



038

02/12/08



¡NI UN ACCIDENTE LABORAL MÁS!

Un trabajador de 58 años, natural de Puertollano (Ciudad Real), falleció en la madrugada del sábado en un accidente laboral ocurrido sobre las 03:00 horas, al ser atropellado por una locomotora en el punto kilométrico 101.300, muy cerca de la estación de tren de la localidad de El Romeral (Toledo). El trabajador prestaba sus servicios en la empresa Comsa, siendo el Promotor de la obra la Dirección Ejecutiva de Construcción de Vía e Instalaciones, que pertenece a la Entidad Pública Empresarial Adif.

La Ley del Sector Ferroviario ha traído consigo consecuencias muy nefastas para los trabajadores, como son: la inseguridad en el trabajo, la temporalidad en los contratos, la micronización de las empresas, la autonomización forzada, la subcontratación desbocada y la degradación de las condiciones laborales y personales de los subcontratados. El resultado de este macabro cóctel es: el incremento de las muertes en los tajos, el aumento de discapacidades, las enfermedades profesionales y sus secuelas...

La Salud Laboral no está considerada como un objetivo primordial dentro de las empresas, justificándose siempre los accidentes por la imprudencia de los trabajadores, como es este caso, ya que el trabajador fallecido no se puede defender.

El mundo laboral en el ámbito ferroviario se ha convertido en una cotidiana cadena de accidentes de trabajadoras y trabajadores con resultado de muertes, heridos y con la proliferación preocupante de enfermedades profesionales, generándose una situación insostenible que acarrea un sufrimiento enorme.

Para el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias -ADIF-, como brazo ejecutivo y responsable de la gestión de los proyectos del Ministerio de Fomento, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son sólo un "ítem" más, un parámetro perfectamente traducible a claves financieras e incorporable a sus balances económicos. Para la CGT, la salud no es un dato más, es una cuestión básica con la que no se puede especular, recortar presupuestos, escatimar en medios o frivolar con estadísticas.

Jugarse la vida cada día por falta de medidas de seguridad, o no aceptar esta situación y estar condenado a la precariedad económica con la espada de Damocles del despido, no debería ser un dilema tolerable. Conseguir trabajo, cualquier trabajo en cualquier condición, es para muchos lo más urgente. Pero oponernos a los que promueven, avalan y con-firman en sus negociaciones las situaciones que obligan a los trabajadores a aceptar "libremente" trabajos en pésimas condiciones, y la injusticia de un régimen que permite la impunidad de los empresarios en las relaciones de trabajo, es ya una necesidad vital de suma importancia.

Desde CGT queremos denunciar estos hechos y Confiamos en que Adif tome buena nota de lo que le describimos y exigimos la convocatoria de una pronta reunión, con el fin de evitar la conflictividad que sin duda se avecina en todo el sector si alguien no pone sentido común a tiempo. Mientras seguiremos, como siempre hemos hecho, trabajando para que estas situaciones no se reproduzcan pues suponen un crimen de lesa humanidad.

¡BASTA YA DE ACCIDENTES!
¿CUÁNTOS MÁS DEBEMOS MORIR?

☎ 166.285 91-506.62.85 - FAX: 166.314 91-506.63.14
www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgt@gmail.com